Asunto **REMITIR NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN - LOCACIÓN DE INMUEBLE - ID Nº 335013**

De <sec.admin@ej.org.py>
Destinatario <adm@surgirsa.com>
Fecha 2017-09-01 07:45

- NOTIFICACION DE ADJUDICACION LOCACION.PDF (239 KB)

Asunción, 01 de setiembre de 2017.

Señor
DIEGO VELAZQUEZ, ADMINISTRADOR
SUCESORES DE ROBERTO ANTONIO VELAZQUEZ
DIRECCIÓN: GENERAL BERNARDINO CABALLERO Nº 467 - DPTO. Nº201
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" a fin de informarles el resultado del llamado de "Alquiler de local para funcionamiento de la Escuela Judicial", Locación de Inmueble Determinado Nº 02/2017, ID Nº 335013.

A tal efecto le informo que ha sido adjudicado, por Resolución Nº 18/2017, por un valor total que asciende a Gs. 288.000.000.- (Guaraníes doscientos ochenta y ocho millones).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

Econ. Carmelo Mancuello
Coordinador Administrativo y Financiero
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

Recibido por:
Raquel Vera